

De conformidad con los artículos 163 numeral 1, 170 numeral 1 y 3, 175 numeral 1 inciso g) y 176 del Reglamento de Fiscalización, me permito dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad señalada.
Por lo que el Partido Movimiento Ciudadano - Baja California Sur, presenta el Programa Anual de Trabajo de Actividades Específicas del Ejercicio 2022.

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera

A) Actividades Específicas

A3. Tareas Editoriales

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Folio
DOCUMENTO DIGITAL DE DIVULGACION CIUDADANOS EN MOVIMIENTO	01/01/2022	31/12/2022	\$16,000.00	PAT2022/MOVIMIENTO CIUDADANO/BCS/AE/TE/1
PUBLICACION DIGITAL DE ESTUDIO ESPECIALIZADOS CIUDADANOS AHORA	01/01/2022	31/12/2022	\$8,000.00	PAT2022/MOVIMIENTO CIUDADANO/BCS/AE/TE/2
Total			\$24,000.00	

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Movimiento Ciudadano

1. Partido

Movimiento Ciudadano

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A3)

3. Nombre del Proyecto

Folio: PAT2022/MOVIMIENTO CIUDADANO/BCS/AE/TE/1 - DOCUMENTO DIGITAL DE DIVULGACION
Subrubro: CIUDADANOS EN MOVIMIENTO
A3. Tareas Editoriales

4. Objetivos, metas e Indicadores del

Objetivos: difundir temas de la cultura política, así como promover las actividades específicas y relevantes de carácter institucional, enfocado a militantes, simpatizantes y público en general por medios digitales durante el ejercicio 2022 para dar cumplimiento al inciso h), párrafo 1, artículo 25 de la ley de partidos

Metas: alcanzar e impactar a un total de seis mil ciudadanos a través de documento digital de divulgación para influir en la percepción del electorado y mantenerlo informado durante el ejercicio 2022

Indicadores

5. Periodo de realización del

Inicio 01/01/2022

Fin: 31/12/2022

6. Alcance y Beneficios del

Cobertura BAJA CALIFORNIA SUR

Cobertura del ámbito nacional o BAJA CALIFORNIA SUR

Beneficios y/o población hombres y mujeres

Total de 6000

7. Presupuesto

Capítulo A) Actividades Específicas (A3)

Concepto A3. Tareas Editoriales

Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
publicacion	4	\$4,000.00	\$16,000.00
Subtotal:			\$16,000.00
Total:			\$16,000.00

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Movimiento Ciudadano

8. Cronograma de Ejecución del

Actividad	Inicio	Fin
Periódico	01/01/2022	31/12/2022

9. Responsables del

Nombre	Cargo	Correo
ERNESTO MANUEL ALTAMIRANO SOLANO	COORDINADOR COMISION OPERATIVA	[REDACTED]
AGUSTIN TORRES DELGADO	TESORERO NACIONAL	tesoreria@movimientociudadano.mx

10.

Descripción poca o nula participación de jóvenes en temas políticos, para difundir cultura política, a través de documentos digitales, para involucrar a todos y todas en la problemática social

11. El resultado se relaciona con otros

Descripción

12.

Descripción

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y

Nombr ERNESTO MANUEL ALTAMIRANO SOLANO

Cargo: COORDINADOR COMISION OPERATIVA

Cadena [REDACTED]

Nombr AGUSTIN TORRES DELGADO

Cargo: TESORERO NACIONAL

Cadena [REDACTED]

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Movimiento Ciudadano

1. Partido

Movimiento Ciudadano

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A3)

3. Nombre del Proyecto

Folio: PAT2022/MOVIMIENTO CIUDADANO/BCS/AE/TE/2 - PUBLICACION DIGITAL DE ESTUDIO
ESPECIALIZADOS CIUDADANOS AHORA
Subrubro: A3. Tareas Editoriales

4. Objetivos, metas e Indicadores del

Objetivos: difundir contenidos que promuevan la vida democrática y la cultura política, entre militantes, simpatizantes y público en general durante el presente ejercicio fiscal para dar cumplimiento al inciso h), párrafo 1, artículo 25 de la ley de partidos, en cuanto a la publicación de carácter teórico

Metas: difundir a un mínimo de 3000 beneficiarios por edición, por medio de la publicación, de las ediciones de la revista, brindando elementos objetivos necesarios que permitan, de forma crítica, conocer temas político-sociales durante el año 2022

Indicadores

5. Periodo de realización del

Inicio 01/01/2022

Fin: 31/12/2022

6. Alcance y Beneficios del

Cobertura BAJA CALIFORNIA SUR

Cobertura del ámbito nacional o BAJA CALIFORNIA SUR

Beneficios y/o población hombres y mujeres

Total de 3000

Cobertura BAJA CALIFORNIA SUR

Cobertura del ámbito nacional o BAJA CALIFORNIA SUR

Beneficios y/o población hombres y mujeres

Total de 3000

7. Presupuesto

Capítulo A) Actividades Específicas (A3)

Concepto A3. Tareas Editoriales

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Movimiento Ciudadano

Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
publicacion	2	\$4,000.00	\$8,000.00
Subtotal:			\$8,000.00
Total:			\$8,000.00

8. Cronograma de Ejecución del

Actividad	Inicio	Fin
Revistas	01/01/2022	31/12/2022

9. Responsables del

Nombre	Cargo	Correo
ERNESTO MANUEL ALTAMIRANO SOLANO	COORDINADOR COMISION OPERATIVA	[REDACTED]
AGUSTIN TORRES DELGADO	TESORERO NACIONAL	tesoreria@movimientociudadano.mx

10.

Descripción poca participación en la vida política de la ciudadanía y de esta manera llegar a informar de nuestro partido a la población a través de una revista para que se informen de la política existente en el estado

11. El resultado se relaciona con otros

Descripción

12.

Descripción

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y

Nombr ERNESTO MANUEL ALTAMIRANO SOLANO

Cargo: COORDINADOR COMISION OPERATIVA

Cadena [REDACTED]

Nombr AGUSTIN TORRES DELGADO

Cargo: TESORERO NACIONAL

Cadena [REDACTED]

Cadena |3|6|2022|12|12|PAT2022MOVIMIENTO CIUDADANOBCSAE|17032022125958|

Sello

Acuse de recepción del Programa Anual de Trabajo

Rubro: Actividades Específicas

Ejercicio: 2022

Número de folio del PAT2022/MOVIMIENTO CIUDADANO/BCS/AE

Nombre del Partido Movimiento Ciudadano

Fecha y hora de 17/03/2022 12:59:

Acuse de recepción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, numeral 1, inciso f), fracción II del Reglamento de Fiscalización, así como el 26 de los Lineamientos para la operación y funcionalidad del

Programa Anual de Trabajo presentado a la Unidad Técnica de Fiscalización en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, en relación con el artículo 51, numeral 1, inciso a) fracciones IV y V, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos.

Este acuse de recibo será válido solo si contiene el sello digital, generado automáticamente por el sistema y resguardado en las bases de datos del instituto, para su autenticación.